



I. MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

DECRETO EXENTO N ° 879.-

Curarrehue, 09 Julio 2018.-

VISTOS: Estos Antecedentes;

de fecha 09/07/2018.

1.- Documento emitido por polideportivo,

de Julio del 2018.

2.- La Orden de Ingreso N ° 612 del día 09

fecha 22-09-2016, que establece escalafón de subrogancia al cargo de Alcalde de la Comuna de Curarrehue.

3.- El Decreto Exento N° 1277 de

Contraloría General de la República.

4.- La Resolución N° 1600/2008 de la

Art. 63 de la Ley 18.695 de 1988, del Ministerio del Interior "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de emitir documento para Ley de Transparencia.

DECRETO:

1.- Otorgase autorización para arriendo de mensualidad polideportivo sala de musculación a la Sra. Doris Alejandra Millaqueo Sepúlveda desde el día 10 de Julio hasta el día 10/08/2018, ambas fechas incluidas, valor 22% de la U.T.M.

2.- Impútese al ítem 2 cuenta 115-03-

01-003-999-002 denominación "arriendo Polideportivo".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIA MUNICIPAL



MANUEL MARTINEZ SALAS
ALCALDE (S)



DIRECCION CONTROL INTERNO

Bº

MMS/YTF/MCUP/mcc.

- Of de Partes
- U. de Control
- Sección Rentas y Patentes